

**DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**  
**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE)**  
**PRESENTE.**

**16 FEB 2018**

En atención al oficio A 100001-1270-2017, me permito informar, que nuestra institución acepta la propuesta de **Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior**, ya que se consideran necesarias como áreas de oportunidad.

Así mismo, se notifican las estrategias a implementar que permitirán orientar las decisiones tendientes a mejorar la permanencia escolar de nuestros estudiantes. Las cuales son las siguientes:

Dirección de Directrices  
para la Mejora de  
Instituciones y Políticas

16 FEB 2018 06 8 1

Presidencia  
del Gobierno

Directrices	Estrategias
<p>1.- Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para permanencia escolar en los planteles de EMS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Dar seguimiento a la evaluación diagnóstica de ingreso de los estudiantes, con el fin de detectar fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad.</li> <li>*Implementar el plan de Acción CONALEP en todos los planteles que permita dar seguimiento alumnos en situación de riesgo.</li> <li>*Integrar un comité estatal y de planteles que permitirá supervisar el Plan de Acción CONALEP, con el fin, de que se implemente de forma correcta.</li> <li>*Realizar un análisis de alumnos beneficiarios de programas de becas, con el fin de detectar, su asignación correcta.</li> <li>*Buscar mayores programas de becas para alumnos de alto rendimiento académico y con problemas económicos.</li> <li>*Diseñar una página web para tutores en donde registren datos personales de los estudiantes en situación de riesgo como: psicológicos y académicos.</li> </ul>
<p>2.- Mejorar la formación de tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Dar puntual seguimiento a la guía de acción tutoría de CONALEP.</li> <li>*Capacitar a tutores en cursos como abandono escolar y estrategias para una buena orientación educativa, entre otros.</li> <li>*Realizar academias de tutores con el fin de detectar debilidades y áreas de oportunidad. Y establecer espacios de intercambio de experiencias entre tutores.</li> </ul>

<p><b>3.- Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas en los jóvenes.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Realizar un diagnóstico de la situación académica actual de los docentes frente a grupo y tutores.</li> <li>*Capacitar a docentes frente a grupo en estrategias de enseñanza-aprendizaje psicopedagógicas en donde se atienda a la diversidad con equidad.</li> <li>*Verificar los programas de estudio y guías pedagógicas CONALEP de tal forma que permita identificar la idoneidad de los contenidos.</li> <li>*Promover en las reuniones de academia de los docentes frente a grupo, estrategias que permitan mejorar el rendimiento de los estudiantes.</li> </ul>
<p><b>4.- Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Implementar actividades extracurriculares que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.</li> <li>*Motivar a docentes y alumnos a revisar el reglamento escolar.</li> <li>*Motivar al personal administrativo, docente y alumnos a implementar estrategias que permita mejorar la situación actual de los planteles (en ambiente escolar e infraestructura).</li> <li>*Realizar encuestas de satisfacción al público asistente a los colegios que permita al sistema escolar detectar fortalezas y debilidades.</li> <li>*Implementar el programa escuela para padres.</li> </ul>
<p><b>5.- Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad en sus contextos sociales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Detectar áreas de oportunidad en los jóvenes con bajo rendimiento que les permita continuar con sus estudios.</li> <li>*Implementar el Modelo Académico CONALEP de forma correcta.</li> <li>*Diseñar campañas de difusión en redes sociales con el fin de que los alumnos con problemas o en situación de riesgo les permita conocer sus oportunidades de crecimiento personal y profesional.</li> </ul>


Es importante mencionar que las estrategias implementadas están sustentadas en el Plan de Acción CONALEP para disminuir el abandono escolar y elevar el aprovechamiento académico de los alumnos, éste a su vez en los programas; Yo no abandono, Guía de acción tutoría y Construye-T (anexo archivos).

El plan de Acción CONALEP será publicado después del 28 de febrero en la página de Facebook de este colegio.

Sin otro en particular, envío un cordial saludo y quedo al pendiente para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

“Orgullosamente CONALEP”



**MTRA. MARÍA TERESA ISABEL GALICIA VENEGAS**  
DIRECTORA ESTATAL



DIRECCIÓN ESTATAL AGUASCALIENTES

C.c.p. Mtro. Otto Granados Roldán. Secretario de Educación, SEP. Presente.  
Prof. Raúl Silva Perezchica. Director General, Instituto de Educación de Aguascalientes. Presente.  
Dra. Sylvia B. Ortega Salazar. Subsecretaria de Educación Media Superior, SEP. Presente.  
Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno, INEE. Presente.  
Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera de la Junta de Gobierno, INEE. Presente.  
Mtra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno, INEE. Presente.  
Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno, INEE. Presente.  
C.P. Martha Cecilia Márquez Alvarado. Contralora del Estado. Contraloría del Estado de Aguascalientes. Presente.  
Dr. Francisco Miranda López. Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa, INEE. Presente.  
Mtro. José Roberto Cubas Carlin. Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, INEE. Presente.  
Mtra. Magdalena del Pilar González Martínez. Directora General del INEE en Aguascalientes. Presente.

MTIGV/ahg